

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15262 *Resolución de 25 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2018036943, de 11 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante movilidad horizontal:

Un puesto de agente de la policía local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico E-Tauler y en la web municipal.

Vilassar de Dalt, 25 de octubre de 2018.—El Alcalde, Xavier Godàs Pérez.